



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 ABR 2011

Expte. N° 17.626/10

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por el Sr. Juan Carlos PALAVECINO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para asistir al II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos organizado por el CAYCIT (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica) – CONICET y la BIBLIOTECA NACIONAL, llevado a cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho N° 005/11 de fecha 15 de marzo de 2011, en el cual aconseja otorgar al Sr. PALAVECINO, la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTISIETE (\$ 527,00).

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Asignar al Sr. Juan Carlos PALAVECINO, personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, una ayuda económica de PESOS QUINIENTOS VEINTISIETE (\$ 527,00) por gastos de pasajes por su asistencia al II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos organizado por el CAYCIT (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica) – CONICET y la BIBLIOTECA NACIONAL, llevado a cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario, del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Dejar aclarado que el Sr. PALAVECINO presentó el comprobante del gasto que obra en el expediente de referencia.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
y/o Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA